



PERÚ

Ministerio
de Salud

Programa Nacional de
Inversiones en Salud - PRONIS

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres” “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional” “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

COMUNICADO

SE HACE DE CONOCIMIENTO A TODOS LOS POSTULANTES DE LAS CONVOCATORIAS 001, 002, 003, 004 y 005-2022-PRONIS, QUE LA CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL **VIII DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO** REFIERE:

a. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

1. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
2. Por restricciones presupuestales.
3. Otras debidamente justificadas

EN ESE SENTIDO, SE LES COMUNICA QUE LOS PROCESOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS QUEDAN CANCELADOS, YA QUE HA DESAPARECIDO LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD EN EL PRESENTE AÑO, CONFORME A LOS DOCUMENTOS REMITIDOS POR LAS UNIDADES USUARIAS.

Lima, 12 de DICIEMBRE de 2022

COMITÉ DE SELECCIÓN